



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: la Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Presidenta del Comité; el Maestro Arturo Castillo Loza, Consejero Electoral, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; el Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Silvano Garay Ulloa, Representante Propietario del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del partido político nacional morena; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Julio López Martínez, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional Movimiento Ciudadano, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muy buenas tardes a todas las personas. -----

Les doy la más cordial bienvenida a esta Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión. -----

Y le pediría a nuestra Secretaria Técnica, que verificara si ¿existe *quorum* para poder sesionar? -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buenas tardes a todas las personas. -----

Con gusto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité.-----

Con su venia y para efectos del acta, y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente. Buenas tardes.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Consejero.--



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Consejera Norma De La Cruz. -----
La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. Buenas tardes. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Consejera.--
Consejero Uuc-kib Espadas.-----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenas tardes. Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, -----
Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que están presentes la totalidad de las cinco personas integrantes con voz y voto de este Comité.-----
Ahora, voy a pasar lista a las representaciones de los partidos políticos, y posteriormente, a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. --
Partido Acción Nacional. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente. Buenas tardes. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, representante. Partido del Trabajo.-----
El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Presente. Muy buenas tardes. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, representante. Partido Verde Ecologista de México. -----
Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
morena. -----
La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: Presente. Buenas tardes. -----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
Ahora, voy a pasar lista a las Consejerías del Poder Legislativo. -----
Partido Acción Nacional. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
Partido del Trabajo. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----
Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Julio López Martínez: Presente, buenas tardes. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
morena. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Hola. Buenas tardes a todas, todos y todes. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
Presidenta, están presentes cuatro de las seis representaciones de los partidos políticos, y tres de las seis representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria Técnica. -----
Por lo tanto, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se da por formalmente iniciada esta Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión. -----
Y le pediría, por favor, que nos dé cuenta con el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta, le informo que el orden del día previsto para esta sesión fue circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----
Se encuentra a su consideración el orden del día. -----



Y toda vez que es una sesión ordinaria, les pregunto sí ¿alguien desea agendar algún punto para ser tratado en asuntos generales? -----

No advierto que nadie quiera hacerlo. De cualquier manera, volveré a hacer esta consulta al final de los puntos que tenemos agendados ya en el orden del día. -----

Por lo tanto, le pido, Secretaria Técnica, someta a consenso y votación el orden del día junto con la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del orden del día?-----

Partido Acción Nacional. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: El PT, de acuerdo con el consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----

Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que existe consenso de las cuatro representaciones de los partidos que nos acompañan en esta sesión. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz.-----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobado por unanimidad. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

NOVENA SESIÓN ORDINARIA -----

24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el veintiocho de agosto del año en curso. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----

3. Presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

4. Presentación del Noveno Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----

5. Presentación del Informe sobre la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal y Locales concurrentes dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General. -----

6. Asuntos generales. -----

7. Recuento de los Acuerdos adoptados en la sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria Técnica. -----

Por favor, denos cuenta con el primer punto el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el veintiocho de agosto del año en curso.



La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Muchas gracias, Secretaria. -----

Se encuentra a su consideración el acta referida. -----

Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación a la misma? -----

No advierto que nadie quiera hacer uso de la voz, por lo tanto, sométalo, por favor,
a consenso y votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso
para la aprobación del proyecto de acta sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional,
Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano
Garay Ulloa:** De acuerdo con el consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de
México. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México,
Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. ---

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento
Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

**La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena,
Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral
Presidenta del Comité, le informo que hay consenso de las cinco representaciones
partidistas que nos acompañan. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el
proyecto de acta mencionado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La
Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Representante El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Es aprobada por unanimidad de las y los Consejeros. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta con el segundo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----
El segundo asunto del orden del día se refiere a la relación y seguimiento de acuerdos. -----

Le informo, Consejera, que se recibieron observaciones de su oficina. No es cierto, perdón, de la oficina de la Consejera Electoral Carla Humphrey, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive. -----

Y si usted me lo autoriza, podría referir los temas más relevantes.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por favor, adelante. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Uno, respecto de la información sobre vistas, se circuló la nota informativa habitual sobre aquellas que fueron y las que se dieron y aquellas que se encuentran en sustanciación.-----

Dos, para el reporte de la estrategia de comunicación, les informo que durante el mes de septiembre se publicó en las redes sociales del Instituto una infografía con el tema pauta paritaria durante las campañas electorales de dos mil veinticuatro. --

Tres, sobre la distribución de promocionales en razón de género, les informo que se presentó ante el Consejo General de este Instituto en la sesión extraordinaria que se celebró el 5 de septiembre de dos mil veinticuatro, el Informe sobre el acompañamiento a los Organismos Públicos Locales en la verificación de la distribución de promocionales en razón de género, para la etapa de la campaña de



los procesos electorales locales concurrentes con el Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro. -----

Cuatro, respecto del informe sobre los monitoreos noticiosos que realizan los Organismos Públicos Locales Electorales durante los procesos electorales locales dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, se comunica que los informes de monitoreo de los OPLE de Baja California Sur, Chiapas, Colima, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas ya están integrados a la carpeta de documentación monitoreo noticioso OPL. ----- Asimismo, del OPLE de Michoacán, se informó que por temas presupuestales se decidió no realizar el monitoreo noticioso, y que, además, en su legislación no se contempla dicho ejercicio. -----

Cinco, en relación con el tema sobre el catálogo de empresas productoras de materiales de radio y televisión, solicitado por la representación del otrora Partido de la Revolución Democrática, se informa que, si bien las personas físicas o morales nacionales que vendan, enajenen, arrenden o proporcionen bienes o servicios de manera onerosa a los partidos políticos, coaliciones, precandidaturas, candidaturas, personas aspirantes o candidaturas independientes, destinados para su operación ordinaria, precampañas o campañas, están obligadas a inscribirse en el Registro Nacional de Proveedores. -----

Al respecto, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, no tiene facultad para crear un catálogo de proveedores con las características solicitadas por la otrora Representación Partidista, sin embargo, el Registro Nacional de Proveedores tiene un portal donde pueden consultar el listado público de productos y servicios nacionales, y de donde se podrá consultar la información solicitada. ----

Asimismo, se informa que no obstante que de conformidad con los artículos 43 y 46, del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, y de lo dispuesto en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/32/2023, la DEPPP únicamente recibe y valida que los promocionales cumplen con las características técnicas para su transmisión. -----

Se proporciona capacitación permanente sobre el cumplimiento de las características técnicas de los materiales, siempre que un actor político lo solicita, y siendo éste el responsable del seguimiento y vínculo con las casas productoras o las personas que realizan estos contenidos. -----

Sería cuanto, Consejera Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Muchas gracias, Secretaria Técnica. -----



Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación a esta relación y seguimiento de acuerdos? -----

Si no es así, podemos darlos por presentados. -----

Y denos cuenta, por favor, con el siguiente punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El tercer asunto del orden del día se refiere a la presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

Y si usted me lo autoriza, podría hacer una presentación del punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Proceda, por favor, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Claro que sí. Gracias. -----

Para este período se verificaron quinientos setenta y cuatro mil doscientos noventa promocionales, de los cuales se transmitieron quinientos sesenta y ocho mil novecientos diecinueve. Esto representa un cumplimiento inicial del noventa y nueve, punto cero seis por ciento.-----

De las cinco mil trescientas setenta y una omisiones, cincuenta y cuatro, punto noventa y ocho por ciento fueron de partidos políticos y el cuarenta y dos, punto cero dos por ciento, de autoridades electorales. -----

Del total de omisiones, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria por dos mil treinta y siete promocionales y se gestionaron requerimientos por tres mil trescientos treinta y un promocionales, de los cuales se generaron dos mil sesenta y una reprogramaciones por requerimiento. -----

Al momento de la elaboración del informe, se habían ya transmitido mil quinientos sesenta y cuatro promocionales mediante reprogramaciones voluntarias, y mil cuatrocientos doce promocionales gestionados vía requerimiento.-----

Se detectó la transmisión de tres mil doscientos ochenta y dos excedentes, de los cuales mil setecientos setenta y tres fueron de partidos políticos. Es decir, el cincuenta y cuatro, punto cero dos por ciento.-----

En el período analizado, se detectaron veintiún emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales ocho incrementaron su cumplimiento mediante las reprogramaciones, y trece no mejoraron su cumplimiento; de éstas, se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva. -----

Al respecto, también se informa que se adjunta una nota pormenorizada con el seguimiento de la emisora XHVILL-FM en el estado de Tabasco. -----



Asimismo, se informa de los resultados del monitoreo del proceso electoral extraordinario en el estado de Chiapas. -----

De manera general, de este proceso extraordinario, de destacan los siguientes datos:-----

Se verificaron cuarenta y dos mil ochocientos noventa y cinco promocionales, de los cuales se transmitieron cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro. Esto representa un cumplimiento inicial del noventa y nueve, punto noventa por ciento.

De las cuarenta y un omisiones detectadas, se reprogramaron de manera voluntaria cinco y se generaron treinta y cuatro reprogramaciones por requerimiento. En un total se pautaron treinta y nueve reprogramaciones, de las cuales, al momento de la elaboración del informe, ya se habían transmitido treinta y dos. -----

Se detectó la transmisión de quince excedentes, de los cuales ocho fueron de partidos políticos, es decir, el cincuenta y tres, punto treinta y tres por ciento. -----

Y para este proceso electoral extraordinario, no se detectaron emisoras con bajo cumplimiento. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité, y gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted. -----

Se encuentran a su consideración estos informes estatales. -----

Pregunto, sí ¿alguien desea intervenir con relación a los mismos? -----

Si no es así, podemos darlos por presentados. -----

Y por favor, denos cuenta con el cuarto punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto, Consejera. ----

El cuarto asunto del orden del día se refiere a la presentación del Noveno Informe Mensual de Actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión. -----

Y también, si usted me lo autoriza, puedo hacer una presentación breve del informe.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Adelante, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Se ponen a consideración del Comité, las altas, bajas y cambios de diversa índole, identificados del veinticuatro de agosto al trece de septiembre de dos mil veinticuatro, para que determine su procedencia. -----

En este informe se presentan las siguientes modificaciones:-----

Cinco altas, dos bajas, tres cambios de siglas y un cambio de canal virtual. -----



Si se aprueba la procedencia de este informe y la numeralia del catálogo, quedaría con las siguientes cifras: -----

Dos mil trescientas estaciones de radio y mil cuatrocientos cuarenta y nueve canales de televisión, para un total de tres mil setecientos cuarenta y nueve emisoras.-----

De ser procedentes las altas, se les notificará la pauta en el segundo semestre del período ordinario dos mil veinticuatro, con vigencia del veinticinco de octubre. -----

En el caso de las emisoras que causan baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del veintisiete de septiembre al tres de octubre de dos mil veinticuatro, notificada la semana pasada. -----

Sería cuanto, Consejera Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Muchas gracias. -----

Se encuentra a su consideración este noveno informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión.-----

Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación al mismo?-----

Si no es así, podemos darlo por presentado y pasar al quinto punto del orden del día, por favor, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El quinto asunto del orden del día se refiere a la presentación del Informe sobre la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal y Locales Concurrentes dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, así como, en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General de este Instituto. -----

Si usted me lo autoriza, podría presentar el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Adelante, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

El informe detalla el trabajo institucional realizado por este Instituto para garantizar la prerrogativa constitucional en radio y televisión de los actores políticos y de las autoridades electorales durante el Proceso Electoral Federal y Locales concurrentes dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro.-----

Éste consta de once apartados que dan cuenta de todas las acciones y resultados obtenidos respecto de la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión en materia electoral. -----

A continuación, voy a destacar los resultados más relevantes. -----

El primero es que se aprobó el Catálogo Nacional de Emisoras de Radio y Televisión que participaron en la cobertura de estos procesos electorales con tres mil



setecientas dieciséis emisoras en todo el país; de éstas, dos mil trescientas catorce son estaciones de radio y mil cuatrocientas dos son canales de televisión. -----
Se pautaron más de sesenta millones de espacios a nivel nacional, de los cuales sesenta por ciento fueron para radio y cuarenta por ciento para televisión. -----
Se dictaminaron seis mil novecientos cuarenta y cinco materiales a través de la emisión de diez mil trescientos veinticuatro dictámenes. -----
Se generaron y pusieron a disposición de los concesionarios más de ciento ochenta y tres mil órdenes de transmisión. -----
Se realizaron tres tipos de monitoreo: total e itinerante para señales radiodifundidas y aleatorio para la televisión restringida. Con ello se logró monitorear a nivel nacional poco más de dos mil novecientas señales en los catorce centros de verificación y monitoreo. -----
Del monitoreo total de señales radiodifundidas, se verificaron treinta y siete millones novecientos veinticuatro mil novecientas sesenta y tres promocionales, de los cuales se comprobó la trasmisión de treinta y siete millones setecientos setenta y seis mil doscientas veintinueve, lo anterior equivale a un cumplimiento histórico del noventa y nueve, punto sesenta y un por ciento. -----
Del monitoreo itinerante se verificaron treinta y seis mil trescientos setenta y cuatro promocionales, de los cuales se transmitieron treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve, lo que equivale al noventa y cuatro, punto noventa y ocho de cumplimiento. -----
Se atendieron doscientos ochenta y siete requerimientos de información, doscientos setenta y nueve relacionados con procedimientos especiales sancionadores, cuatro relacionados con cuadernillos auxiliares de medidas cautelares y cuatro con cuadernos de antecedentes, todos contenidos en expedientes iniciados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de este instituto. -----
También se da cuenta de los resultados del monitoreo de la transmisión de los tres debates presidenciales y de los diecisiete debates celebrados por las gubernaturas en los estados de Jalisco, Morelos, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Guanajuato, Puebla, Yucatán, y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. -----
En lo que respecta al monitoreo de programas que difunden noticias, como ustedes saben, la Universidad Autónoma de Nuevo León se convirtió en la primera universidad estatal en llevar a cabo el monitoreo a nivel nacional. -----
Durante la campaña se monitorearon cuatrocientos ochenta y nueve noticieros y diez programas de espectáculos. -----



La metodología para el monitoreo de noticieros incluyó más variables que las del proceso electoral federal pasado, lo cual no solo aumentó la información analizada, sino que también estuvo más balanceada entre el análisis cualitativo y el cuantitativo.-----

Finalmente, el informe da cuenta de los resultados de la verificación de cumplimiento de los partidos políticos, de garantizar a sus candidatas el acceso igualitario a la pauta en radio y televisión durante las campañas electorales. -----

En conclusión, este informe detalla de manera pormenorizada la actuación del Instituto Nacional Electoral en la administración de los tiempos del estado en radio y televisión durante el Proceso Electoral concurrente dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro en el que se garantizó la prerrogativa en radio y televisión de los actores políticos y el desarrollo de cada una de las actividades que abonó a la equidad en la contienda electoral.-----

Seria cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted.-----

Pregunto sí ¿alguien desea intervenir con relación a este informe?-----

Adelante, por favor, Consejera Humphrey. -----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Consejera

Presidenta.-----

Bueno, en primer lugar, quiero agradecer la presentación de este informe, es un informe muy amplio y también me gustaría resaltar algunas cosas.-----

En primer lugar, el noventa y nueve por ciento de cumplimiento, como ya lo dijo también la Secretaria Técnica de este Comité, que denota el compromiso de los sujetos regulados por acatar el mandato constitucional.-----

También que mediante los mecanismos implementados por esta Dirección Ejecutiva, y por el Comité de Radio y Televisión, se garantizó el cumplimiento de los Lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda y mensajes electorales, dando respuesta a todos los requerimientos de información solicitados por la UTCE, lo que redundó en un menor número de medidas cautelares procedentes en relación con promocionales de radio y televisión respecto a los procesos electorales anteriores. -----

También que, con la aprobación de diversos instrumentos, se logró la mayor difusión de la celebración de los debates, de los tres debates presidenciales en la historia del Instituto, lo que redundó en la mayor transmisión de estos ejercicios, los tres



debates más vistos en la historia de nuestro país, pero también de los debates que se realizaron en distintas entidades federativas. -----

Pues también que se generó con la finalidad de garantizar que se cumpliera con el cincuenta por ciento del espacio en radio y televisión que deberían dedicar los partidos políticos a sus candidatas, se incrementó el umbral de éste de cuarenta a cincuenta por ciento y, por tanto, se creó una herramienta especial para evaluar el cumplimiento de los partidos para garantizar este acceso igualitario a la pauta en radio y televisión. -----

Por primera vez se implementó esta herramienta tecnológica, el sistema de género, que permitió brindar a la ciudadanía, pero también a los partidos políticos, información relevante de cómo iban cumpliendo con esta obligación respecto de destinar, al menos, como piso, el cincuenta por ciento de los espacios en radio y televisión para que, en su caso, pudieran adecuar las estrategias de transmisión y de campaña, lo que facilitó en el ámbito federal que, a la postre, los partidos políticos cumplieran, y diría que todos asignaron más del cincuenta por ciento de estos espacios en radio y televisión. -----

También que, por primera vez, tuvimos una institución distinta, una institución estatal que llevó a cabo este monitoreo de manera exitosa, y además que implementó distintas, utilizó distintas herramientas para llevar a cabo estos monitoreos, que me parece que resultaron muy exitosos y que permitió que tanto Consejeras y Consejeros Electorales, como representaciones de partidos políticos, pudiéramos darle seguimiento puntual a cómo se estaban dando estos monitoreos, a pesar de que no fueron realizados en la Ciudad de México. -----

Hubo posibilidad de visitar directamente las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León y también se hicieron recorridos virtuales. -----

Con esta metodología para el monitoreo de espacios noticiosos, tuvo el PEF, el Proceso Electoral, el sesenta y tres por ciento de más variables que el Proceso Electoral anterior, contemplando trece variables, lo cual me parece que no solamente incrementa la información, sino el análisis puntual que se hace de esta información, el uso que se puede dar. -----

Y también genera información más balanceada entre un análisis cualitativo y cuantitativo, adicional al del catálogo de programas monitoreados que se diversificó e incluyó por primera vez a los de debate, opinión y análisis, así que esto me parece que también enriquece este monitoreo noticioso, ya que nos presenta un panorama informativo mucho más amplio. -----



Así que, me parece que pues es un informe muy completo y que da pauta para las estrategias que tenemos que seguir en los siguientes procesos electorales. Y me atrevo a decir, incluso, en este proceso electivo del Poder Judicial que viene en marcha, que también tendremos que implementar distintos monitoreos desde este Comité y pues, también, diversas Comisiones como la de Fiscalización.-----

Es cuanto, Presidenta. Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted, Consejera. -----

Pregunto sí ¿alguien más desea intervenir con relación a este Informe? -----

Si no es así, lo podemos dar por presentado y pasar al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Presidenta, tendría que tomar votación, si usted me lo autoriza, porque sube a Consejo General.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Adelante, por favor, proceda. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.-----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del informe sometido a su consideración, con la finalidad también de someterlo a la consideración del Consejo General? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Partido Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: De acuerdo con el consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano.---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----
La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que ahora nos acompañan. -----
Ahora voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales si ¿se aprueba el informe mencionado y autorizan a someterlo a consideración del Consejo General? Consejero Arturo Castillo. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----
La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Es aprobado por unanimidad las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes.
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----
Por favor, denos cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión, corresponde a los asuntos generales. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias. -----
Consulto nuevamente si ¿alguien desea agendar algún punto para ser tratado en asuntos generales? -----
No siendo el caso, por favor, denos cuenta con el siguiente punto del orden del día, Secretaria. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----



El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Si nos da cuenta de los mismos, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----
Se aprobó el acta correspondiente a la octava sesión ordinaria, celebrada el veintiocho de agosto del año en curso. -----

Se dieron por recibidos los informes identificados en el orden del día de esta sesión como los apartados tres y cuatro. -----

Por otra parte, se aprobó someter a la consideración del Consejo General de este Instituto el informe identificado en el orden del día de esta sesión como el apartado cinco. -----

Sería cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----

Pregunto sí ¿alguien tiene alguna observación con relación a este recuento de acuerdos? -----

Si no es así, con esto concluimos los puntos que teníamos agendados en el orden del día. -----

Por lo tanto, siendo las seis de la tarde con quince minutos del día en que fue convocada esta Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, se da por terminada. -----

Les agradezco mucho a todos y todas su presencia. -----

Muchas gracias. -----

RECuento DE ACUERDOS -----

1. Se aprobó el Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el veintiocho de agosto del año en curso, por consenso de las representaciones de los partidos políticos nacionales Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y morena, así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Uuc-kib Espadas Ancona y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

2. Se tuvo por recibida la relación y seguimiento de acuerdos. -----

3. Se tuvieron por recibidos los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

4. Se tuvo por presentado el Noveno Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión.-----

5. Se tuvo por presentado el Informe sobre la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal y Locales concurrentes dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, y se aprobó elevarlo a la consideración del Consejo General de este Instituto, por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y morena, así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Uuc-kib Espadas Ancona y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo dieciocho horas con quince minutos del día de su inicio. -----

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
CONSEJERA ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS**

